LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	RESOLUCION (Extracto)
1	IVAI-REV/989/2011/JLBB	SECRETARIA DE GOBIERNO	30 DE AGOSTO DE 2011	**...**Es INFUNDADO el agravio hecho valer por el recurrente, en consecuencia, con fundamento en el artículo 69.1, fracción II en relación con los artículos 57.1 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, SE CONFIRMA la respuesta emitida en fecha veintinueve de junio de dos mil once por parte de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz...; hágasele saber a la recurrente que, a partir de que se notifique la presente resolución y hasta ocho días hábiles después de que haya causado estado o ejecutoria la misma, podrá manifestar si autoriza la publicación de sus datos personales, en el entendido que de no hacerlo así, se tendrá por negativa su publicación...
2	IVAI-REV/962/2011/I	INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE	25 DE AGOSTO	...ante la omisión del recurrente de cumplimentar la prevención practicada mediante proveído de fecha once de agosto de dos mil once, se hace efectivo el apercibimiento ahí decretado y se tiene POR NO PRESENTADO el recurso de revisión promovido por HERIBERTO FERNÁNDEZ BÁEZ, en contra del Sujeto Obligado INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE; archívese el presente asunto como totalmente concluido...
3	IVAI-REV/980/2011/I	CONTRALORIA GENERAL	26 DE AGOSTO	...ante la omisión del recurrente de cumplimentar la prevención practicada mediante proveído de fecha doce de agosto de dos mil once, se hace efectivo el apercibimiento ahí decretado y se tiene POR NO PRESENTADO el recurso de revisión promovido por HERIBERTO FERNÁNDEZ BÁEZ, en contra del Sujeto Obligado CONTRALORIA GENERAL; archívese el presente asunto como totalmente concluido...
4	IVAI-REV/934/2011/	SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	31 DE AGOSTO DE 2011	...Se amplia el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez dias habiles mas, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolucion por parte de la Consejera Ponente...
5	IVAI-REV/896/2011/LCMC	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	RESOLUCIÓN DE 30 DE AGOSTO	"...Es infundado el agravio hecho valer por el recurrente, se

LISTA DE ACUERDOS

			DE 2011	confirma la respuesta contenida ene l correo electrónico de fecha cinco de julio de dos mil once enviado a la cuenta del recurrente por parte del sujeto obligado Partido Acción Nacional...."
6	IVAI-REV/960/2011/III	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	ACUERDO DE 30 DE AGOSTO DE 2011	"...este Cuerpo Colegiado ACUERDA: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34.1, fracciones XII y XIII, 67.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave agréguense a los autos las documentales de cuenta y ante la omisión del recurrente de cumplimentar la prevención practicada mediante proveído de fecha doce de agosto de dos mil once, se hace efectivo el apercibimiento ahí decretado y se tiene POR NO PRESENTADO el recurso de revisión promovido"
7	IVAI-REV/325/2011/LCMC	INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	ACUERDO DE 29 DE AGOSTO DE 2011	"...se ACUERDA. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 24 fracciones I, III y IV de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, téngase al sujeto obligado, Instituto Veracruzano de Educación Superior, dando cumplimiento a la resolución emitida el treinta de mayo del dos mil once; en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido..."
8	IVAI-REV/1013/2011/III	OFICINA DEL GOBERNADOR	ACUERDO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2011	"..."El presente medio recursal resulta improcedente, se presentó el recurso de revisión de forma extemporanea, SE SPBRESEE el medio de impugación en contra del sujeto obligado. En consecuenca de lo anterior, archívese el presente asunto como total y planamente concluido..."

LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN